

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, lunes 7 de Enero 1901.

N.º 5.863

SECCION POLITICA

Verdades eternas

El Directorio de la Unión Republicana ha publicado un Manifiesto detallando el pensamiento de los republicanos españoles, llamándoles para que formen en fraternal solidaridad, la gran fuerza que derribe lo existente.

Los periódicos monárquicos, no pudiendo contestar las grandes verdades que en el manifiesto se contienen, salen del paso diciendo que el documento republicano no ofrece «nada nuevo».

¡Lo nuevo!... Es graciosa esta hambre de novedad que muestran los que viven agarrados como lapas á todo lo antiguo. No parece sino que la Verdad (á quien el arte presenta siempre desnuda) tenga que seguir la moda y cambiar cada día de traje para ser aceptada.

¡Que el Manifiesto republicano no contiene nada nuevo! ¿Y qué?... Más antiguas son las eternas verdades de que el bien es mejor que el mal y la libertad preferible á la esclavitud, á pesar de lo cual nadie duda de ellas por ser rancias.

Ciertas é indiscutibles como estas verdades universales son todas las que contiene el manifiesto republicano. Podrán no ser nuevas; hace treinta años que las repetimos, pero son inmutables y eternas y justamente el defecto está en que, apesar de ser antiguas y estar tan repetidas, este país tan ignorante y apático, que solo se preocupa de su suerte cuando recibe una paliza, y apenas extinguido el escozor sigue divirtiéndose, todavía no se ha enterado de ellas.

No queremos hablar de las libertades y las reformas políticas consignadas en el programa republicano. Esto, para ciertas gentes que se creen prácticas, son idealismos que no dan un pedazo de pan al país. Detengámonos únicamente en la cuestión de Hacienda el gran absurdo de la

restauración. Los que tienen el alma en el bolsillo y quieren saber como gasta la monarquía su dinero, debían, ya que no por entusiasmo, por egoísmo é indignación, declararse en rebeldía contra lo existente.

Los gastos de la monarquía dan por sí solos hecha y completa la crítica más feroz que puede hacerse contra ella.

Casa real.	9.250.000'00
Deuda pública.	418.557.137'96
Clases pasivas.	71.675.889'00
Obligaciones eclesiásticas.	40.855.182'12
Guerra.	165.974.330'65
Marina.	25.002.973'19

Total 731.315.512'92

¡Y todo el presupuesto de gastos de la nación importa novecientos cinco millones cuatrocientas cincuenta y un mil ochocientos veintisiete pesetas!

De lo que resulta que los reyes, los tenedores de papel, los pensionistas, los militares y los curas se llevan 731 millones, cuatro quintas partes del presupuesto, quedando sólo 174 millones para lujos superfluos, y necesidades de poca importancia como son: administración de justicia, penales, servicio consular y diplomático, administración fiscal, Beneficencia, Sanidad, Correos y telégrafos, Industria y Comercio, Obras públicas, Escuelas, Institutos y Universidades; todas esas bicocas inventadas por la civilización que distinguen á los pueblos europeos de esas tribus africanas, donde lo mejor se lo comen el rey, el guerrero y el mago encargado de atontar con sus sortilegios á la crédula turba.

BLASCO IBÁÑEZ.

(«Unión Republicana».)

(Concluirá.)

EPITALAMIO

¿Qué te casas, Luisilla? ¡Ah pérfida! ¿Así olvidas tus promesas y haces traición á la fe jurada? Cinco años contabas apenas cuando solemnemente me ofreciste casarte conmigo. Yo entonces corría ya por la ve-

ra de los cuarenta. ¿Te acuerdas? Pero ¿qué te has de acordar si eras todavía un arrapiezo? Linda, eso sí, como un querubín y traviesa como un diablillo.

¡Casarte tú! ¡Cuan cierto es que sólo en los demás nos sentimos envejecer! Tu eres, picaruela, la que me recuerda la marcha inexorable de Krónos, si vale el cursiclaricismo. Por tu culpa yo que hace años no me miro al espejo por.... modestia, me veo retratado ahora en el espejo de mi mente en forma de un reverendo carcamal, bastante maduro para colaborar en «Gente Vieja». ¡Arrebatarme la ilusión de compartir con Eusebio Blasco el privilegio de la eterna mocedad! Nunca te lo perdonaré, chiquilla. Por más fácil cosa tengo, el resignarse á morir que resignarse á envejecer, como ha de ser menos duro perder de una vez cien mil pesetas que ir las perdiendo una por una.

Es absurdo, lo comprendo, pero ¿qué quieres? no puedo familiarizarme con la idea de verte transformada en una respetable madre de familia. ¡Si me parece que era ayer cuando te mecia en mis brazos, te contaba el cuento de la Cenicienta y fabricaba para tí esas pajaritas de papel que mueven las alas! Algo imperiosa y caprichosilla con todos, eres para mí una adorable despota. Tu sola has logrado hacerme amar la tiranía. Para librarme de la tuya menester era que tu padre frunciera el ceño. Aún creo estar oyendo á tu buena mamá cuando exclamaba estrechándote contra su seno, en uno de esos transportes de vehemente pasión tan propios de las madres españolas. ¡Tesoro mío, mi bien, mi gloria, mi cielo, reina de España, princesa de Asturias!

¡Princesa! ¿Qué apostamos á que más de una vez ha repercutido ese nombre en los ensueños de tu cabezita loca? ¡Ser princesa, que gloria! ¡Ver convertido en fiesta nacional el día de tus desposorios, recibir al mismo tiempo que las de la Iglesia, las bendiciones de un pueblo, unir á las venturas del amor los bienes de la riqueza y las pompas de la majestad, elevar al elegido del corazón al pináculo de la fortuna y el poder! Y luego ¡qué «trousseau»! Collares de perlas, «rivières» de brillantes, montañas de encajes, tejidos prodigiosos, dignos de cubrir el cuerpo etéreo de las hadas, cuanto las industrias del lujo producen de más suntuoso y delicado! No debe haber sobre la tierra más completa felicidad!

¡Cómo te engañas, loquilla! Rara vez esas grandezas, valen lo que cuestan. Rara vez los privilegios labran la ventura de aquellos mismos á quienes en apariencia benefician. El balance de la felicidad suele resultar ruinoso para la realeza. A centenares te podría citar las criaturas, dignas de mejor suerte, que fueron en todos tiempos inmoladas á las exigencias del rango. La diplomacia está reñida con Cupido. La política no

entiende de ternezas. La razón de Estado ha sido el Moloch de las doncellas. Está ello en las condiciones intrínsecas de la monarquía. Porque mal puede pretenderse que dejen de intervenir la política, y la razón de Estado en la celebración de enlaces de que dependen los destinos de las naciones.

¿Qué si no hay casos en los cuales, no ya solo las princesas, sino las propias soberanas siguen tan solo al casarse los dictados de su corazón? Sí, pimpollo. Esos casos se dan hoy con frecuencia y la historia contemporánea ofrece ejemplos que están en la mente de todos. En los tiempos del apogeo del mayestático, el hecho era raro. El idilio del rey y la pastorcita no ha pasado nunca de ser un tema de las inspiraciones bucólicas. La Iglesia entonces sancionaba, lo que la diplomacia había previamente establecido; la pasión rebelde tomaba á hurtadillas su desquite. Pululaban los regios bastardos. Los más grandes soberanos que han llenado la historia con sus hechos, rindieron tributo á las amorosas flaquezas. Hoy es diferente. Por virtud de una ley natural los reyes han ganado en libertad tanto cuanto han perdido en poder. La realeza, decayendo se ha purificado. En ningún tiempo fueron tan limpias como ahora las costumbres de los reyes y la de los clérigos. Nunca Iglesia y monarquía agradecerán bastante á la revolución lo que ha hecho por regenerarlas.

Libres son los príncipes cual jamás lo han sido, pero no tanto como lo somos los damas mortales. Si tú quieres á tu novio y tu novio te quiere, si los padres de ambos no se oponen á vuestra unión, ¿qué tiene que ver con ello la madre España? Fuera princesa, heredera de un trono y tus proyectadas nupcias serían materia de debate. Cada cual expondría su opinión sobre el asunto. Tu elección sería discutida, tu prometido sujeto á crítica. Se comentarían sus hechos, sus dichos, sus gustos, sus opiniones, sus preferencias, y hasta todos sus antecedentes. Hasta la historia de sus mayores daría pasto á la censura. ¡Grata cosa en verdad, ver transformados en tema de política periodística y parlamentaria los más íctimos afectos del alma! ¿Por ventura el corazón no tiene también sus pudores? Pues lo peor del caso es que los que así se ven forzados á profanar intimidades sagradas lo hacen, no ya en virtud de un derecho, sino en cumplimiento de un deber inexcusable, el de velar por la dicha de todos que muchos de ellos juzgan incompatible con la que tú llamas tu dicha.

¿Renunciar? ¡como reconozco en ese arranque la generosidad de tu alma! No he de contestar á ella demostrándote con fría dialéctica lo contradictorio de ese tu deseo de ser primera para al punto dejar de serlo. Esa abdicación aparece con razón á tus ojos como un hermoso rasgo de

magnanimidad, propio para probar juntamente tu amor y tu desinterés. Ella lo resuelve todo y todo lo concilia. Por desgracia no es tan fácil de ejecutar como tu inexperiencia lo imagina. Las cadenas de la magestad no son á veces menos tenaces que las de la servidumbre. Muchas voluntades tienen que concurrir para que la emancipación sea posible. Solicitaciones poderosas, influencias incontrastables se opondrían á esa resolución. Ni habia de faltar un Vellido que se esforzara en demostrarte que la abdicación, pese á los manes de Carlos primero, Felipe V, Doña Maria Cristina de Borbón y don Amadeo de Saboya y aun al ejemplo de la propia Isabel II, es un acto ilícito como contrario á los principios en que se funda la monarquía hereditaria.

Cásate Luisita de mi ama, cástate y ojalá seas tan venturosa como cabé y como yo te deseo en la vida de luchas y afanes que ahora comienza para tí. Mínima será tu dote, modesta la canastilla que con tus propias manos preparas y no creo aventurar suponiendo que hasta los gastos de la nupcial ceremonia habrán sido para tus padres asunto de preocupación. No por eso te ocurra nunca envidiar á los poderosos de la tierra. La humildad tiene tambien sus compensaciones en la tierra. La responsabilidad moral del destino de los pueblos es una carga muy pesada. ¡Feliz el que nace, crece, se casa, en jendra, y muere sin que en todo el curso de su vida dependa de sus actos otra dicha que la de los suyos!

ALFREDO CALDERÓN
(La Publicidad)

Ecos políticos

Dicen de Madrid que un conocido conservador ha asegurado que no habria crisis hasta después del matrimonio del conde de Caserta, y que entonces la habria para entrar Sagasta con sus fusionistas.

Nosotros hace tiempo que venimos diciendo lo mismo.

Todos los maquiavélicos de Dato y de Silvela, mientras las instituciones apoyen á Azcárraga, no servirán para nada.

Aquí todo se hace á compás. Sagasta volverá después de la boda; serán los dulces. Y volverá con su aureola de gloria conquistada en las colonias y en París al hacer aquella paz, digna de un basurero.

Hay que recompensarle los esfuerzos que entonces hizo para ahogar la indignación del pueblo y salvar lo que ya estaba hundido.

Es un estímulo para que siempre hagan los hombres de Estado lo mismo: dar contra una esquina á los intereses del país mientras se salve la Monarquía.

El discurso del ministro de la Guerra en defensa de sus reformas, ha demostrado tres cosas:

Que no tenemos ejército.

Que han de pasar algunos años antes de que podamos tenerlo.

Que nos ha de costar muchos millones.

Se propone el general Lisarés organizar un ejército de primera línea de 250.000 hombres y otro de reserva de otros 230.000.

Y confiesa paladinamente que has-

ta dentro de algunos años el primer ejército no podrá estar armado de fusiles Mauser; para aquel entonces seguramente el Mauser será al fusil que posean los ejércitos extranjeros lo que el Remington es hoy al Mauser.

Hay que desengañarnos: somos pobres, estamos entrampados y sin un esfuerzo, que es imposible pedir al país, en crisis muy honda sumido, no hay manera de ponernos á la altura de las demás naciones europeas. Ni podemos constituir ni podemos mantener un gran ejército; el país lleva una carga enorme y no puede soportar un gramo más, antes al contrario, necesita que le aligeren la que sufre.

Tan costoso es apreciar la realidad, darse cuenta exacta de los hechos, que en las esferas gubernamentales no pueda apreciarse la situación del contribuyente español y de la barriquidada Española?

Servilón y cortesano

«La Correspondencia» da á entender que la Reina ha felicitado á Sagasta por su discurso.

¿Y como no? No se separó un ápice de lo convenido con antelación.

Sagasta con el trampolín de su última perorata se ha ganado el primer ministerio de la mayoría del rey.

A marrajo puede ser que haya alguien que le gane, pero á servilón y cortesano ninguno.

Lio.—Sin entenderse

Se dice que los diputados provinciales suspensos se presentarán hoy en la Diputación para que se les dé posesión de los cargos de que les privó el decreto de Dato. En esto hay un verdadero lio. El Gobierno no sabe á qué atenerse, bien es cierto que el Senado no autoriza lo hecho por Dato, hay también el acuerdo del Congreso, que no es completamente igual que el Senado. Algunos ministros estuvieron hasta las dos de la madrugada en casa de Azcárraga estudiando la resolución que podía darse á este asunto. En definitiva no resolvieron nada. Créese que hoy se hará una declaración en el Parlamento, esperando que el Senado decida. Virtualmente está anulado lo hecho por Dato; pero hay parte de la mayoría del Congreso deseosa de provocar la crisis para que vuelva Silvela, y quiere valerse de esta cuestión para librar la batalla contra Azcárraga.

SECCION DE NOTICIAS
TELEGRAMAS
Templo clandestino
Madrid 3, 10'15.
Valencia.—Coméntase vivamente las prisiones que ha llevado á cabo la policía con motivo del descubrimiento de un templo clandestino. La policía encontró una habitación decorada con cuadros religiosos y con un altar. En dicha sala se congregaban todos los adeptos.
D. Pascual Guzmán Lleo pronunciaba sermones y efectuaba otros actos sacerdotales sin estar ordenado. La policía se incautó de todos los ornamentos sagrados, los cuales, juntamente con 33 individuos, han sido entregados á los tribunales.

Llegada a Londres

Paris 3, 19'10.

La entrada de lord Roberts en Londres ha dado ocasión á una formidable manifestación patriótica, á pesar de las malas noticias que llegan del Africa.

El mismo generalísimo ha declarado que lamenta no poder regresar trayendo la paz, si bien confía en las dotes del general Kitchener, que le ha sucedido, para acabar la campaña por completo.

Ya al desembarcar fué aclamado lord Roberts quien ha llegado con tren especial á Londres.

El andén de la estación de Paddington estaba lleno de personajes del gobierno y del Parlamento, quienes dejaban en primera fila al príncipe y á la princesa de Gales.

Al bajar del salón, lord Roberts saludó á los príncipes, quienes le llevaron á su carruaje para atravesar la ciudad hasta Buckingham palace.

Desde que asomó el coche á la salida de la estación empezaron las estruendosas ovaciones al general.

Las calles estaban atestadas de gente, contenida por un doble cordón de tropas, llamadas espresamente de Aldershot para impedir que se repitieran los bárbaros atropellos ocurridos en la recepción de los voluntarios de la ciudad.

La invasión

Paris 3, 19'10.

Las últimas noticias del Cabo son de que una fuerte columna boer marcha en dirección á Fraseburg.

Una guerrilla boer detuvo y destruyó la ambulancia del correo que se dirigía á Carnarvon.

Todos los distritos del Oeste, en la colonia del Cabo, han sido declarados en estado de sitio.

Prisioneros boers

Paris 3, 19'10.

Ayer fueron embarcados en la ciudad del Cabo 1.400 prisioneros boers, para deportarlos á la isla de Santa Elena, donde están concentrados muchos más.

Mensaje-explosión

Madrid 3, 13.

Chicago.—El electricista Tesla asegura haber recibido un mensaje del planeta Marte que dice: «Uno, dos, tres».

Tientsin.—En las salvas que se hicieron con motivo de la entrada del año nuevo explotó uno de los cañones ocasionando cinco muertos y catorce heridos.

D. Jaime de Borbón

Madrid 3.

Nuestro representante en el Japon dice que ha ingresado en el hospital de Nagasaki, á consecuencia del tifo, don Jaime de Borbón.

Esta noticia ha sido comunicada inmediatamente á la Reina.

Libro amarillo

Madrid 3, 3'25.

Dícese que el Cardenal Rampolla prepara la publicación de un libro amarillo para darlo á luz después de votarse en Francia la ley referente á las asociaciones religiosas.

Contendrá dicho libro datos interesantes sobre la política interior y exterior de las grandes potencias.

Artículos comentados

Madrid 3, 17'15.

Se comenta el artículo que publicó anoche «El Español», diciendo que cuando el rey llegue á su mayor edad ha de formarse un Gabinete compuesto de elementos nuevos.

También son comentadas las manifestaciones de «El Imparcial» al decir que es preciso eliminar de toda combinación ministerial á los Srs. Sagasta y Silvela.

D. Jaime de Borbón

Paris 3, 19'20.

Don Jaime de Borbón, que estaba en el Norte de China, agregado al Estado Mayor del almirante Alexlef, cayó enfermo del tifo, y ha sido embarcado para que se le cure en el hospital de Nagasaki (Japón).

Elogios al Sr. Morayta

Madrid 3, 12'15.

La prensa liberal dedica grandes elogios al Sr. Morayta por la pregunta que ayer hizo en el Congreso, referente al catecismo del jesuita Arcos.

Créese generalmente que su indicación no será atendida.

Contra Azcárraga

Madrid 3, 12'15.

Llama la atención de los políticos la campaña violenta que «El Imparcial» ha iniciado contra el general Azcárraga.

El cambio de frente dado por el periódico referido es muy comentado.

Tetuán en Palacio

Madrid 3.

El duque de Tetuán estuvo esta mañana á visitar á la Reina, almorzando luego con S. M.

A esta entrevista se le concede bastante importancia.

Un Poema del Papa

Su Santidad está terminando un poema que será puesto luego á la venta.

El tema es la entrada de siglo y según un telegrama de Roma tiene mucha semejanza con el de Horacio titulado: «Carmen Seculare».

«La Epoca»

Tratando «La Epoca» del estado de relaciones entre el Papa y el Gobierno francés, dice que la petición de León XIII no será atendida.

Augura grandes desastres á Francia el diario conservador, diciendo que el asunto Dreyfus también está destinado á resucitar odios y á causar muchos sinsabores á la vecina República.

Es muy comentado el artículo de «La Epoca» en el sentido de que mejor que preocuparse de lo que ocurre en Francia valdría más prestasen los inspiradores del referido diario atención á lo que se desarrolla aquí.

En el parlamento francés

M. Brisson

Paris 3, 19'20.

Terminada la legislatura parlamentaria, arrecia la campaña electoral en la Cámara de los Diputados para la renovación de la Mesa.

Los grupos de la extrema izquierda coligados presentan, como dije, la candidatura de M. Brisson para la presidencia.

Hoy se ha sabido que M. Brisson acepta esta candidatura.

«El Imparcial»

Madrid 3, 12'15.

«Consagración de una derrota» es el título del artículo de fondo que publica «El Liberal».

Habla de la triste situación en que, como consecuencia del proyecto de fuerzas navales ha quedado el Gobierno, puesto que al fin consistió precisamente en lo que pedían en el Congreso los Sres. Maura, Canalejas y Gamazo y que fué rechazado. Tratando de la probable crisis, di-

ce «El Imparcial», que el presidente del Consejo y los ministros se quieren ir porque consideran que su encargo fué aceptado por espíritu de sacrificio.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

La Junta Directiva del casino Unión Republicana para el año 1901 ha quedado constituida en esta forma:

Presidente

D. Juan J. Rodríguez Femenías.

VICEPRESIDENTES

D. Juar. Barceló Olives.

» Bartolomé Terrés Ponsetí.

CONTADOR

D. Juan Olives Sintés.

TESORERO

D. Mateo Ponsetí Sintés.

SECRETARIO

D. Pedro V. Pons Sitges.

VICESECRETARIO

D. Antonio Blanco Jover.

VOCALES

D. Joaquín Morro Susaus.

» Francisco García Pons.

» Manuel Beltran Pujol.

» José Briones Mesa.

» Amado Clar Triay.

» Vicenté B. Sintés Riudavets.

» Jaime Orfila Piris.

La de Socorrós á obreros enfermos agregada al mencionado casino, ha quedado también constituida para el corriente año como sigue:

DIRECTOR

D. Miguel Oleo Hernandez.

ADMINISTRADOR

D. Juan Arboña Corantí.

SECRETARIO CONTADOR

D. Lorenz. Camps Triay.

VOCALES

D. Alejandro Piscis Quevedo.

» Mateo Ponsetí Sintés.

» Amado Clar Triay.

COMISARIOS

Barrio 1.º D. Juan Camps Triay.

» 2.º » Andrés Mir Parpal.

» 3.º » Pedro V. Pons Sitges.

» 4.º » José Pascuchi Taltavull.

» 5.º » Jaime Orfila Piris.

» 6.º » Sebastián Truyol Pons.

» 7.º » Antonio Coll Ponsetí.

» 8.º » Luis Tutzó Fuster.

» 9.º » Francisco Sintés Cardona.

» 10.º » Juan Robert Olives.

» 11.º » Antonio Blanco Jover.

» 12.º » Francisco Mesquida Cardona.

» 13.º » Antonio Grandío Tendero.

» 14.º » Cirilo Gimier Darder.

» 15.º » Juan Orfila Orfila.

» 16.º » José Casteyó Vidal.

» » Carlos Calbó.

Sección Recreativa

El sábado próximo 12 de los corrientes dando principio á las 21 tendrá lugar en este casino la acostumbrada función dramática poniéndose en escena la hermosa comedia en 3 actos:

Las Riendas del Gobierno

El domingo siguiente dando principio también á las 21 se celebrará un lucido

Baile de Sociedad

A causa del mal tiempo se suspendieron ayer el reconocimiento y pruebas de marcha del vapor «Isla de Menorca»; y según aviso del señor Director-Naviero que se nos ha pasado, se verificarán mañana á las nueve y media.

El vapor «Ciudad de Mahón» que como saben nuestros lectores ha de sustituir al de igual clase «Nuevo Mahonés» en la línea de Málaga á Melilla, ha salido esta tarde para Cádiz con objeto de limpiar fondos en uno de aquellos diques antes de prestar el servicio á que se le destina.

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro principal un acontecimiento artístico, con motivo de estar dedicada la función á beneficio de la primera actriz doña ELISA GARRIGOS, la que ha tenido á bien dedicarla á los señores abonados y señores socios del casino Mahonés.

En obsequio á la beneficiada la brillante banda del Regimiento de Baleares número 2 amenizará la velada interpretando las piezas siguientes:

- 1.º Overture festival.—Leutner.
- 2.º Fantasia de «Gigantes y Cabezudos».—Caballero.
- 3.º Un Ballo in Maschera, final del primer acto.—Verdi.
- 4.º Marcha del Profeta.—Meyerbeer.

Se pondrá en escena por primera vez en esta ciudad la preciosa comedia en 3 actos y en verso de don Eusebio Blasco

LA ROSA AMARILLA

Dando fin á tan escogida función con el aplaudido juguete cómico en un acto de don Calixto Navarro.

LOS DOS POLOS

A causa de las lluvias y granizo caídos estos días últimos, el frío que se deja sentir es por demás intensísimo, continuando la atmósfera cargada de celajes que presagia igual fenómeno acuoso que el de que nos ocupamos.

En la Delegación del Gobierno se han recibido tubos de linfa vacuna, que se remitirán á los pueblos del interior de la isla en que existan enfermos atacados de enfermedad variolosa.

Estos siguen su curso normal en la dolencia, sin que afortunadamente se hayan agravado, de lo que nos alegramos.

Se interesa la presentación en la Secretaría municipal de los individuos Juan Bota Achartell, Francisco Mesguer Ferreres, Julián de San Faustino y José Ribas Juan para cangearles sus pases con las respectivas licencias absolutas.

En la segunda sesión de la Junta administrativa sobre aprehensión de siete garrafas de alcohol, habida esta mañana en las Casas Consistoriales, han continuado el examen de pruebas, que por lo estensas nos hemos retirado antes del fallo, que publicaremos en el número de mañana para conocimiento de nuestros lectores.

En la Seretaría del Ayuntamiento, se han recibido las licencias absolutas de los individuos pertenecientes al reemplazo del año 1888 que sirvieron á cuerpo.

Aviso á los interesados.

La cuadrilla de gitanos de la que declamos en nuestro número anterior que debía embarcar en el vapor correo de ayer, todavía no lo ha efectuado por haber alegado los que están al frente de ella, que no tienen recursos para sufragar los pasajes de 16 individuos de que se compone.

Dudamos que sea cierta esta afirmación, pues los hechos demostrados durante los cuatro meses que llevan entre nosotros, han venido á probar lo contrario; pues quietu se lleva una vida regalona y cambia en los establecimientos de crédito la moneda de plata y cobre por otra de papel del «Banco de España», no es tan pobre como supone.

Lo que han hecho estos sujetos, ha sido solo, un ardid para continuar unos días más aquí.

Esto es lo que creemos y no otra cosa. El administrador de hacienda ha recibido los recibos talonarios para la cobranza de las contribuciones sobre las riquezas rústicas, coionia y pecuaria y de edificios y solares correspondiente al año actual, debiendo los alcaldes y presidentes de las comisiones de Evaluación hacer los pedidos de los recibos que de cada clase necesitan para sus términos municipales.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que los empleados del gobierno civil asistan todos los días dos horas por la tarde al trabajo de oficinas á partir del día 7 del actual.

Obedeciendo instrucciones del ministerio de Hacienda que se propone verificar una baja general de contribución á favor de los viñedos atacados de floxera, el administrador de Hacienda ruega á los alcaldes de los pueblos que le remitan en el plazo de ocho días los datos relativos á su término municipal.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dando disposiciones á los alcaldes y presidentes de las Comisiones de evaluación, para la cobranza de la contribución sobre las riquezas rústica y pecuaria.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y empieza al soldado José Vergor Ventura, para que dentro el plazo de treinta días se presente en el regimiento de Baleares número 2, al objeto de dar sus descargos en el expediente que se le instruye por no haberse incorporado en filas despues de cumplida la licencia que por enfermo disfrutaba.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular dando reglas para la construcción de las placas que han de llevar y ostentar en sus respectivos barcos las compañías navieras, con arreglo al artículo 106 del Reglamento de Sanidad exterior de 27 de octubre del 99.

En Palma los serenos han empezado á cantar las horas conforme al horario moderno; así es, que en vez de decir las diez, las once, las doce, dicen las veinte y dos, las veinte y tres, etc.

Por el correo de ayer se recibieron de Palma varios números del «Heraldo ilustrado» dedicado todo él exclusivamente, al acontecimiento literario de estrenarse en aquella capital la producción debida á la pluma del esclarecido balear don Juan Palou y

Coll, en cuya primera plana se ve en fotografiado al autor leyendo su drama «Don Pedro del Puñalet», ante Carmen Cobeñas y Agapito Cuevas, distinguidos artistas encargados de su representación y los Sres. Pou, Marroig, Oliver y Pons amigos íntimos del ilustre vate.

Los que quieran hacerse con alguno de los números del citado colega, sírvanse pasar por la papelería y encuadernación de nuestro joven amigo don Rafael Vidal calle Nueva número 9 y podrán adquirirlos por el mismo precio de 0'10 pesetas cada número.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 6

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón» capitán D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, pasaje, efectos y balija.

Buques despachados

Día 7

Para Cádiz el propio vapor, capitán D. F. Cardona, con 19 trip. y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 8'30.

Los ministeriales creen que el miércoles próximo se leerá el decreto de suspensión de los trabajos legislativos.

Según noticias particulares ha aparecido la peste bubónica en Smirna.

Los boers han llegado á unos 40 Kilómetros de la ciudad del Cabo.

Madrid 7, 10'45.

Telegrafían de Lérida que ha llegado á dicha población el juez militar que instruye las diligencias sobre la intentona carlista y que la semana próxima irá á Berga y á Igualada para tomar algunas declaraciones.

Asegúrase que cuando se haya de declarar la mayor edad del Rey Alfonso XIII se unirán los Sres. Romero Robledo y Canalejas al partido que dirige el Sr. Sagasta, que seguramente estará entonces en el poder.

Cotización Oficial

Madrid 5 Enero á las 16.

4% interior	71'35
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100	92'50
Cubas 1886.	85'20
— 1890.	70'90
Banco España	501'00
Tabacalera.	396'00
París á la vista 34'40 á 34'50	
Londres id. 33'70 á 33'77	

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado 000'00	00'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval.	00'00	00'00
Oblig. municipales.	68'50	00'00

Mahón 5 Diciembre 1903.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón Reemplazos

Ignorándose el paradero de los mozos que á continuación se expresan naturales de este término municipal, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte con arreglo al caso 5.º del artículo 40 de la Ley de reclutamiento y reemplazo vigente á los mismos, á sus padres, amos ó parientes, que por el presente edicto se les cita para que á las doce del día nueve de Febrero próximo comparezcan en esta Casa Consistorial personalmente ó por medio de representante legítimo á exponer cuanto á su derecho les convenga en la rectificación y cierre de dicho Alistamiento, en la inteligencia de que este edicto se publica en sustitución de la notificación ordenada por el artículo 47 de la citada Ley por no tenerse conocimiento de la actual residencia de los interesados, y que la incomparecencia de estos les parará el perjuicio á que haya lugar, á saber: D. Bernabé Pons, D. Mahón 5 Enero de 1901.—El Alcalde, —Guillermo Pons.

(CONCLUSIÓN) (Véase El Liberal del sábado) Cerda, Chavis, Luis, de Joaquín y Ana.

- Fernandez Caimari, Felix, de Luis y Margarita. Garriga Meliá, Pedro, de Sebastián y Agueda. Gelabert Gomila, Bartolomé, de Sebastián y Francisca. Gomila Goñalons, Pedro, de Juan y María. Hidalgo Chicote, Diego, de Diego y Jacinta. Juan Torres, Juan, de Vicente y Antonia. Lahoz Ibarrondo, Francisco, de José y Gumersinda. Lopez Alvaro, Paulino, de Pablo y Eduarda. Llopis Taltavuil, Bernardo, de Bernardo y Magdalena. Martínez Herreras, José, de José y Mariana. Mercadal Vidal, Pedro, de Pedro y Catalina. Moreno Roselló, Manuel, de Francisco y Ana. Mora Roselló, Bartolomé, de Bartolomé y María. Muñoz Fustigueros, Alberto, de Amado y María. Noguera Serra, Antonio, de Antonio y Francisca. Olives Cardona, Juan, de Martín y Magdalena. Otero Camps, Juan, de Victoriano y Ana.

- Olives Sintés, Antonio, de José y Magdalena. Palao Pons, Manuel, de Manuel y Margarita. Pons Tuduri, Bernardo, de Bartolomé y Benita. Pons Mezquida, Jaime, de Gerónimo y Magdalena. Pons Pons, Miguel, de Jaime y Ana. Prats Camps, Mateo, de Mateo y María. Rigo, Francisco, de Teodora Rigo. Sueca Serra, Antonio, de Gabriel y Apolonia. Torres Juan, Vicente, de Vicente y Catalina. Viñeta Pons, Ramón, de Narciso y Catalina. Vila Bonnin, Ignacio, de Matías y Catalina. Vila Gomila, Juan, de Lorenzo é Isabel. Vinent Quintana, Francisco, de José y Juana.

Colegio Mahonés

dirigido por el profesor D. LUIS GIMIER Y DARDER Enseñanza Elemental, Ampliada y Superior. Dibujo y Adorno. Conferencias de 2.ª enseñanza. Cálculo mercantil. Calle de Anuncivay, 5.

1901 Hoja del Calendario para mañana

Enero 8 Martes Santos Ceferino, Luciano y Máximo. Sale el Sol á las 7.21.—Pónese á las 4.53. Luna: Sale 8.49 T.—Pónese 9.8 M.

Para vender

Lo está la casa calle del Carmen número 8 y un huerto en la calle de San Juan número 8. Para informes en la misma casa. Lo está la casa números 6 y 8 de la calle del Castillo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons. Almanques de las Baleares para 1901 Véndense en esta imprenta.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación. Anuncios

ADMINISTRACION E IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Este preparado cura las enfermedades urinarias. Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran premio en la Exposición de París de 1889. Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

F. Ruiz & Ruiz y C.ª Jerez XEREZ-QUINA. Este aperitivo que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán debido á los Sres. F. Ruiz & Ruiz y C.ª de Jerez está preparado con base del mejor vino generoso, combinado escrupulosamente con quina pura y plantas medicinales tónicas y reconstituyentes, es una bebida que conviene mucho á toda clase de enfermos, como también á aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un energético reparador de las fuerzas.—Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante. Unico y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán Calle Arravaleta, 3.—MAHÓN.

Mateo Terrés, Sastre Grande y variado surtido en capas y gabanes matafrios, desde 20 pesetas. Impermeables desde 50 pesetas.—Garantizados por 5 años á 85 pesetas. Trajes invierno, desde 25 pesetas.—Todo á medida. Esplanada—2

SUSCRIPCIONES Tarjetas de visita Calle Nueva, 25.

FARMACIA DEL DR. CASASA Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede adaptarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangüíneas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América. Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América. Enfermedades secretas "Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América. Cuantos padezcan de la boca Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó escarce de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa." Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona. Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América. Bernardo Fábregues, imp.